

INFORME DE GESTIÓN 2025

Estimas señores:

De conformidad con lo establecido en el artículo 262 del Real Decreto 1/2010, de 2 de julio de 2010, nos cumple explicarles por medio de esta Memoria la evolución de la actividad de esta Fundación durante el Ejercicio de 2025.

Como bien puede apreciarse de la consulta del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, que sometemos a aprobación de la Junta, la entidad ha desarrollado normalmente su actividad durante el año 2025, debiendo hacer frente a las dificultades que surgen en la dinámica económica de cada día, que afortunadamente se han ido superando. Los resultados obtenidos no son lo buenos que sería de desear pero dada la creciente competencia en el mercado, los estimamos aceptables, bien que deseamos mejorarlos en el futuro. La entidad ha procurado seguir la política austera de gastos, y, en cuanto a inversiones se han efectuado las que la propia dinámica de la empresa demanda.

Se ha procurado dedicar la máxima atención al desarrollo diario de la actividad y a la evolución del mercado nacional.

LA LAGUNA, a 29 de junio de 2026

